



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL DEPARTAMENTO: CASANARE		Fecha máxima presentación: 2023-03-31					
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentacion: Anual					
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2023-03-29			
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES INGENIERIA FDG S.A.S					
	2	Nro. 900478461 DV: 9	Es consorcio o unión temporal: No	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No			
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CARRERA 11 N 31A 02		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: YOPAL			
	4	TELEFONO: 3142800941	5.CORREO ELECTRÓNICO: soluingesas@gmail.com	6.N.º DE ESTABLECIMIENTO: 0	7.CLASIFICACIÓN: JURÍDICA		
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS			\$1.101.095.000		
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			\$1.078.549.000		
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)			\$22.546.000		
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			\$0		
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			\$0		
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$0		
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			\$0		
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			\$0		
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			\$22.546.000		
	C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
		310 - Contratistas de obras civiles, urbanizadores, consultoría profesional, interventorías y demás servicios profesionales no clasificados		4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	\$22.546.000	10	\$225.000
		-		-	\$0		\$0
		-		-	\$0		\$0
		OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$22.546.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$225.000
		18 GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981			\$0
20 TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)					\$225.000		
21 IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)					\$0		
22 PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO					\$0		
23 SOBRETASA BOMBERIA (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)					\$9.000		
24 SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)					\$0		
25 TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)					\$234.000		
26 MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS					\$0		
27 MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo					\$225.000		
28 MENOS AUTORRENTENCIENES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo					\$0		
29 MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR					\$0		
30 ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)					\$0		
31 SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:					\$0		
32 MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN					\$0		
33 TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)					\$9.000		
34 TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero					\$0		
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	35 VALOR A PAGAR				\$0		
	36 DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquídalo según el acuerdo municipal o distrital)				\$0		
	37 INTERESES DE MORA				\$0		
	38 TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)				\$0		
E. PAGO	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)				\$0		
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)				\$0		
	Destino de mi aporte voluntario						
F. FIRMA	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR				
	NOMBRE: ZORAIDA MARTINEZ ROJAS		NOMBRE:				
	68304226						
				FORMULARIO Nro: 050100009750323			
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO				

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------